



Facultad de Medicina UNAM
División Estudios de Posgrado
Subdivisión de Especializaciones Médicas



PLAN ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS (PUEM)

PROGRAMA OPERATIVO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN (RESIDENCIA)

2024 -2025

SEDE
HOSPITAL MEDICA SUR

PROGRAMA OPERATIVO

DR. LUIS FELIPE ALVA LOPEZ
PROFESOR TITULAR

DR. ANDRES CHAVEZ AMADOR
PROFESOR ADJUNTO

DR. JORGE HERNANDEZ ORTIZ
PROFESOR HEMERITO

RESIDENCIA DE IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA HOSPITAL MEDICA SUR PROGRAMA OPERATIVO. CAPITULOS

INDICE.....	2
1. DATOS GENERALES DEL CURSO.....	3-4
2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO.....	4
3. TEMARIO DEL PROGRAMA ACADEMICO.....	5-16
Seminario de atención médica	
Trabajo de atención médica (destrezas y competencias)	
Seminario de investigación	
Seminario de educación (impartición de materias por profesores)	
4. LISTADO DE ALUMNOS.....	17
5. GUARDIAS.....	18
6. PERIODOS VACACIONALES.....	19
7. ROTACION MENSUAL POR LOS SERVICIOS.....	20
8. ROTACIONES EXTERNAS POR OTROS HOSPITALES.....	21
9. ACTIVIDADES DIARIAS CLINICAS Y ACADEMICAS POR SERVICIO.....	22
10. ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES.....	23
11. TÍTULO DE LOS PROYECTOS PROTOCOLOS DE INVESTICACION.....	24
12. EVALUACION (SE ANEXAN FORMATOS).....	25-26
13. ESTANCIA EN UNIDADES MEDICAS DE ZONAS RURALES	27
14. ANEXOS, LINEAMIENTOS HOSPITALARIOS, BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS.....	28-49

1. DATOS GENERALES DEL CURSO

NOMBRE DEL CURSO	IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA
FECHA DE INICIO	MARZO-2025
TERMINO DEL CURSO	FEBRERO-2025
SEDE	HOSPITAL MEDICA SUR
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR QUE AVALA EL CURSO	FACULTAD DE MEDICINA. DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACION. UNAM
CUERPO DIRECTIVO	HOSPITAL MEDICA SUR DR. CARLOS ARELLANO QUINTANA. DIRECTOR GENERAL DR. OCTAVIO GONZALEZ CHON. DIRECTOR MEDICO DRA CARMEN ZAVALA GARCIA. DIRECTOR DE ENSEÑANZA DRA. MARTHA HELENA RAMOS OSTOS. DIRECTORA DE DIAGNOSTICO
PERSONAL DOCENTE	DR. LUIS FELIPE ALVA LOPEZ* PROFESOR TITULAR DR. ANDRES CHAVEZ AMADOR PROFESOR ADJUNTO DR. JORGE HERNANDEZ ORTIZ PROFESOR HEMERITO ADJUNTO
PROFESORES INVITADOS SIN NOMBRAMIENTO UNIVERSITARIO	A CONTINUACION SE ENLISTAN

PROFESORES INVITADOS

1. SEBASTIAN RODRIGUEZ CASTILLO*
2. ARIADNA NAJERA FLORES*
3. SERGIO MURO BARRAGAN*****
4. ALICIA IVETTE LOPEZ GARCIA *
5. ALFONSO RUMOROSO GARCIA*
6. JUAN CARLOS HERNANDEZ CHAVOLLA*
7. JUAN PABLO CHAVEZ TORRES **
8. EDUARDO SARDA IMAN *
9. JESSICA AMADOR CUENCA ***
10. DIGNA PACHUCA GONZALEZ*
11. HECTOR MONTENEGRO ROSALES*
12. VICENTE TOLEDO CORONADO* *****
13. CESAR AGUSTIN TENORIO APARICIO*
14. BLANCA RUIZ SIERRA*
15. DRA. CAROLINA CULEBRO GARCIA*
16. DRA. MARIANA CARDENAS VERA *

* CERTIFICADOS POR EL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN

- ** CERTIFICADOS POR EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA NUCLEAR
- *** CERTIFICADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE CARDIOLOGIA
- **** FISICO
- ***** CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE GINECOLOGIA
- ***** CERTIFICADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA EN INTERVENCION

2. JUSTIFICACION Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO

EL PROGRAMA OPERATIVO TIENE POR OBJETO EL CUMPLIMIENTO CABAL DEL PROGRAMA UNICO DE ESPECIALIDADES MEDICAS EN IMAGENOLOGIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM EN EL HOSPITAL MEDICA SUR DE ACUERDO A LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN MATERIA DE: NUMERO DE CAMAS, SERVICIOS DE APOYO COMO ANATOMIA PATOLOGICA, CITOLOGIA, LABORATORIO, RADIOLOGIA E IMAGEN Y LA EXISTENCIA DE ATENCION MEDICA EN LAS CUATRO TRONCALES: MEDICINA INTERNA, CIRUGIA, PEDIATRIA, GINECO-OBSTETRICIA, ASI COMO LAS ESPECIALIDADES MEDICAS INCLUYENDO TERAPIA INTENSIVA Y SERVICIO DE URGENCIAS.

SE ESTABLECERAN ACORDES CON LO ANTERIOR: CLASES, SESIONES, GUARDIAS, PERIODOS VACACIONALES Y ROTACION POR LAS DIFERENTES AREAS DEL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA E IMAGEN: RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, MEDICINA NUCLEAR, RESONANCIA MAGNETICA Y RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA. SE APOYARÁN CON EL NUEVO SISTEMA DE PACS (PICTURE ARCHIVING COMMUNICATION SYSTEM)

3. TEMARIO DEL PROGRAMA ACADEMICO

3.1.- SEMINARIO DE ATENCIÓN MEDICA POR UNIDADES

DIDACTICAS Y CONTENIDOS TEMATICOS:

APARATO PLEUROPULMONAR Y MEDIASTINO

SE ESTUDIAN LOS ASPECTOS NORMALES DE ANATOMIA, EMBRIOLOGIA, FISILOGIA Y LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES, DEGENERATIVAS DE PULMON, PLEURA, MEDIASTINO, ESQUELETO Y PARED DEL TORAX. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

APARATO CARDIOVASCULAR

SE ESTUDIAN LOS ASPECTOS NORMALES DE ANATOMIA, EMBRIOLOGIA, FISILOGIA DEL APARATO CARDIOVASCULAR Y LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES, DEGENERATIVAS DEL CORAZON, PERICARDIO Y VASOS CENTRALES Y PERIFERICOS. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ANGIOGRAFIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

APARATO DIGESTIVO

SE ESTUDIAN LOS ASPECTOS NORMALES DE ANATOMIA, EMBRIOLOGIA, FISILOGIA Y LAS ALTERACIONES DE LA FARINGE, ESOFAGO, ESTOMAGO, DUODENO, YEYUNO, ILEON Y COLON, ASI COMO DE LOS ANEXOS COMO HIGADO, VESICULA BILIAR, PANCREAS Y GLANDULAS SALIVALES. SE ANALIZAN TAMBIEN LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES Y DEGENERATIVAS DE ESTOS ORGANOS. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

APARATO URINARIO

SE ESTUDIAN LOS ASPECTOS NORMALES DE ANATOMIA, EMBRIOLOGIA Y FISILOGIA DE RIÑONES, CAPSULAS SUPRARENALES, URETEROS, VEJIGA, PROSTATA, URETRA, PENE Y TESTICULOS, ASI COMO LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES Y DEGENERATIVAS DE ESTOS ORGANOS. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

SISTEMA MUSCULO-ESQUELETICO

SE ESTUDIAN LOS ASPECTOS NORMALES DE ANATOMIA, EMBRIOLOGIA, FISILOGIA DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO, (INCLUYE HUESO, MUSCULO Y ARTICULACIONES), ASI COMO LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES Y DEGENERATIVAS DE ESTOS ORGANOS. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

GINECO-OBSTETRICIA

SE ESTUDIAN LA ANATOMIA, EMBRIOLOGIA Y FISILOGIA DEL APARATO GENITAL FEMENINO.

SE ESTUDIAN LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TUMORALES, TRAUMATICAS E INFLAMATORIAS DE VAGINA, UTERO Y TROMPAS UTERINAS.

SE ESTUDIA TAMBIEN EL DESARROLLO EMBRIOLOGICO NORMAL INTRAUTERINO Y TAMBIEN LAS ALTERACIONES FETALES EN LOS DIFERENTES TRIMESTRES.

SE EVALUAN ESTAS ESTRUCTURAS CON ESTUDIOS RADIOLOGICOS COMO LA HISTEROSALPINGOGRAFIA, PERO PRINCIPALMENTE CON EL ULTRASONIDO, AUNQUE TAMBIEN SE UTILIZA LA TOMOGRAFIA COMPUTADA, LA RESONANCIA MAGNETICA Y LA MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

MASTOLOGIA

SE ESTUDIA LA EMBRIOLOGIA, ANATOMIA Y FISILOGIA DE LAS GLANDULAS MAMARIAS ASI COMO LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TUMORALES, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS Y DEGENERATIVAS. LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA Y ULTRASONIDO (MASTOGRAFIA ANALOGICA Y DIGITAL). SE INCLUYE PET CT.

PEDIATRIA

SE ESTUDIAN LOS DIFERENTES ORGANOS DEL NIÑO EN DIFERENTES EDADES ANALIZANDO SU ANATOMIA Y LAS ALTERACIONES CONGENITAS, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS, TUMORALES Y DE DESARROLLO O MADUREZ. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

NEURORADIOLOGIA. CABEZA Y CUELLO (OTORRINOLARINGOLOGIA

SE ESTUDIA LA ANATOMIA, EMBRIOLOGIA Y FISILOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LAS ESTRUCTURAS DE LA CARA Y DEL CUELLO, ASI COMO SUS ALTERACIONES CONGENITAS, TUMORALES, TRAUMATICAS, INFLAMATORIAS Y DEGENERATIVAS. TODO LO ANTERIOR ESTUDIADO POR RADIOLOGIA, ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y MEDICINA NUCLEAR. SE INCLUYE PET CT.

RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA

SE ESTUDIAN LOS DIFERENTES ORGANOS Y ENFERMEDADES QUE PUEDEN SER DEMOSTRADOS O TRATADOS POR ESTE PROCEDIMIENTO, ASI COMO EL INSTRUMENTAL, EQUIPO E INSUMOS NECESARIOS, TAMBIEN SE REVISAN LAS POSIBLES COMPLICACIONES Y SU MANEJO.

FISICA Y PROTECCION RADIOLOGICA

SE ESTUDIARÁ LA FISICA FUNDAMENTAL DE PRODUCCION DE RAYOS-X, ASI COMO LOS CONCEPTOS BASICOS DE PROTECCION RADIOLOGICA, ACORDES CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. SE REVISARÁ TAMBIEN LA FISICA DEL ULTRASONIDO, DE LA TOMOGRAFIA COMPUTADA Y DE LA RESONANCIA MAGNETICA.

MEDIOS DE CONTRASTE

SE ESTUDIARÁ LA BIOQUIMICA DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE CONTRASTE ORALES INTRACAVITARIOS Y EN ESPECIAL LOS ENDOVENOSOS ASI COMO LOS EFECTOS ADVERSOS Y SU FORMA DE CONTRARESTARLOS.

3.2.-TRABAJO DE ATENCION MEDICA: PROCEDIMIENTOS Y

DESTREZAS

SE EDUCARÁ AL ALUMNO A REALIZAR ESTUDIOS RADIOLOGICOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS, FLUOROSCOPICOS, ESTUDIOS DE ULTRASONIDO, DE TOMOGRAFIA COMPUTADA, DE RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR Y DE MEDICINA NUCLEAR DE PULMON PLEURA, MEDIASTINO Y PARED TORACICA, DEL APARATO CARDIOVASCULAR, DEL APARATO DIGESTIVO, DEL APARATO URINARIO, DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO, EN GINECO-OBSTETRICIA, EN MASTOLOGIA, EN NEURORADIOLOGIA Y EN RADIOLOGIA DE CABEZA Y CUELLO. EL ADIESTRAMIENTO INTERVENCIONISTA SE LLEVARÁ A CABO TAMBIEN EN FORMA TUTELAR. CONOCERA EL ALUMNO EL MANEJO DE LOS EQUIPOS Y LA REALIZACION Y DE LOS ESTUDIOS. SE ADIESTRARÁN EN EL MANEJO DE PACS.

DESTREZAS ESPECIALES Y COMPETENCIAS

INTERPRETACION DE LOS ESTUDIOS DIRECTAMENTE EN PELICULA RADIOGRAFICAS Y CON PACS.

FUNDAMENTADO EN EL CONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES Y SUS MANIFESTACIONES EN RADIOLOGIA E IMAGEN, EL ALUMNO AL TERMINAR DEBERA INTERPRETAR LAS IMÁGENES DE RADIOLOGIA SIMPLE Y CONTRASTADA, ASI COMO LAS DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA. TAMBIEN DEBERA INTERPRETAR LAS DE ULTRASONIDO, TOMOGRAFIA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNETICA Y DE MEDICINA NUCLEAR.

SERA FORMADO CUIDANDO EL PRINCIPIO DE LA COMUNICACIÓN ADECUADA ORAL Y ESCRITA CON SUS PARES, CON SUS COLEGAS, CON EL PERSONAL HOSPITALARIO Y TAMBIEN CON PACIENTES Y FAMILIARES, ASI COMO OTROS QUE INVOLUCREN EL PROFESIONALISMO MEDICO.

DESTREZAS POR MODULO

MODULO ABDOMEN, DIGESTIVO Y URINARIO

SE REALIZAN RADIOGRAFIAS SIMPLAS Y CONTRASTADAS DEL TUBO DIGESTIVO, DEL HIGADO, VIAS BILIARES Y PANCREAS, ASI COMO DE RIÑONES, GLANDULAS SUPRARENALES, URETEROS, VEJIGA Y URETRA.

MODULO DE TORAX

SE REALIZAN RADIOGRAFIAS SIMPLAS DEL TORAX PLEUROPULMONAR, CORAZON, MEDIASTINO Y TORAX OSEO, TAMBIEN SE REALIZARÁN ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA COMPUTADA PULMONAR Y DE IRM.

MODULO DE ESQUELETO

SE REALIZAN ESTUDIOS SIMPLAS DE COLUMNA VERTEBRAL, PELVIS, EXTREMIDADES SUPERIORES Y EXTREMIDADES INFERIORES. TAMBIEN ESTUDIOS DE US, TAC Y IRM

MODULO DE CRANEO Y CARA

SE REALIZAN ESTUDIOS SIMPLAS DE CRANEO, SENOS PARANASALES, HUESOS DE LA CARA, ORBITAS, MANDIBULA Y DE RADIOLOGIA DENTAL. TAMBIEN ESTUDIOS DE US, TAC, IRM.

MODULO DE MAMA

SE REALIZAN ESTUDIOS SIMPLES Y CON ULTRASONIDO DE GLANDULA MAMARIA. TAMBIEN SE REALIZARÁN GALACTOGRAFIAS. TAMBIEN ESTUDIOS DE US, TAC, IRM.

MODULO DE ESTUDIOS ESPECIALES

SE REALIZAN ESTUDIOS CASI TODOS DE TIPO CONTRASTADO COMO LAS ARTROGRAFIA, HISTEROSALPINGOGRAFIA, FLEBOGRAFIA, MIELOGRAFIA, SIALOGRAFIA, FISTULOGRAFIA, DACROCISTOGRAFIA Y OTROS MENOS FRECUENTES.

MODULO ULTRASONIDO

SE REALIZAN ESTUDIOS DE ULTRASONIDO DE ABDOMEN SUPERIOR, ABDOMEN INFERIOR, OBSTETRICOS, DE TEJIDOS BLANDOS, DE ORGANOS ESPECIFICOS COMO TESTICULO Y TIROIDES. SE LLEVAN A CABO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES COMO SON EL DOPPLER Y LOS ESTUDIOS TRANSCAVITARIOS Y DE MAMA.

MODULO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA

SE REALIZAN ESTUDIOS SIMPLES Y CONTRASTADOS DE CRANEO, CARA, CUELLO, TORAX, ABDOMEN SUPERIOR E INFERIOR, DE COLUMNA VERTEBRAL, ESQUELETO Y ARTICULACIONES CON EQUIPOS MULTICORTE. SE REALIZAN ESTUDIOS RECONSTRUCCION Y ESTUDIOS FUNCIONALES Y DE PERFUSION.

MODULO DE RESONANCIA MAGNETICA

SE REALIZAN ESTUDIOS DE CRANEO, CARA, CUELLO, TORAX, ABDOMEN SUPERIOR E INFERIOR, DE COLUMNA VERTEBRAL, ESQUELETO Y ARTICULACIONES. TAMBIEN ESTUDIOS FUNCIONALES Y DE PERFUSION.

MODULO DE MEDICINA NUCLEAR

SE REALIZAN ESTUDIOS CON RADIONUCLIDOS DE PERFUSION CEREBRAL, MIOCARDICA Y PULMONAR ASI COMO GAMAGRAFIAS DE TIROIDES, HIGADO Y VIAS BILIARES, RIÑONES, TUBO DIGESTIVO Y SISTEMA OSEO. SON ESTUDIOS ESTATICOS O DINAMICOS. TAMBIEN SE REALIZA PET CT.

MODULO DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA

SE REALIZAN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS Y DE TRATAMIENTO POR MEDIO DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA.

ANGIOGRAFIA, COLOCACION DE STENTS Y FILTROS, ANGIOPLASTIAS Y EMBOLIZACIONES.

DERIVACION DE VIAS BILIARES Y RIÑONES CON ENFERMEDAD OBSTRUCTIVA.

COLOCACION DE PROTESIS BILIARES, RENALES, AORTICAS, ARTERIALES Y PERIFERICAS.

DRENAJE DE HEMATOMAS, ABSCESOS Y QUISTES.

BIOPSIAS DE LA MAYORIA DE LOS ORGANOS.

3.3- SEMINARIO DE INVESTIGACION

SE LLEVARÁN A CABO PROGRAMAS DE ANALISIS, ESTADISTICA, METODOLOGIA Y CARACTERIZACION DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO, ASI COMO LAS BASES DE INVESTIGACION BIOMEDICA Y LOS CONCEPTOS ESENCIALES DE BIOETICA.

3.4.- SEMINARIO DE EDUCACION

SE ENSEÑARÁN LAS TECNICAS MODERNAS DE EDUCACION LA PRESENTACION DE TEMAS POR MEDIO DE CONFERENCIAS, SIMPOSIA, MESAS REDONDAS, UTILIZANDO LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE, PIZARRON, DIAPOSITIVAS, RETROPROYECTOR, AUDIO, VIDEO, COMPUTADORAS Y TELEMEDICINA. (EDUCACION DEL ADULTO Y EL APRENDIZAJE DE POR VIDA (LIFE LONG LEARNING) TAMBIEN SE ENSEÑARÁN LOS SISTEMAS DE AUTOEVALUACION Y EVALUACION POR NORMAS Y CRITERIOS.

CON EL PACS SE TENDRA ACCESOS A NUMEROSOS CASOS DE RADIOLOGIA CLASIFICADOS Y COMPROBADOS. ASI MISMO, SE LLEVARÁN A CABO SESIONES DE RADIOLOGIA VIRTUALES APOYADAS CON ESTE SISTEMA. ESTE SEMINARIO QUE ESTA FUNDAMENTADO EN LOS PRINCIPIOS MARCADOS EN FACULTAD DE MEDICINA, DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO, UNAM.

IMPARTICION DE MATERIA POR PROFESORES

MATERIA	PROFESOR
FISICA Y PROTECCION RADIOLOGIA	C. ALEJANDRO RODRIGUEZ LAGUNA ARSA
RADIOLOGIA E IMAGEN EN PLEUROPULMONAR Y MEDIASTINO	DR. LUIS FELIPE ALVA LOPEZ DR JAIME GARCIA GOMEZ
RADIOLOGIA E IMAGEN EN CARDIOVASCULAR	DR. LUIS FELIPE ALVA LOPEZ DRA JESSICA AMADOR CUENCA
RADIOLOGIA E IMAGEN EN DIGESTIVO	DR JORGE HERNANDEZ DRA CAROLINA CULEBRO DR JAIME GARCIA GOMEZ DR LUIS FELIPE ALVA LOPEZ
RADIOLOGIA E IMAGEN EN URINARIO	DRA CAROLINA CULEBRO GRACIA
RADIOLOGIA E IMAGEN EN MUSCULOESQUELETICO	DRA DIGNA PACHUCA DR JORGE HERNANDEZ ORTIZ DRA ARIADNA NAJERA DR SEBASTIAN RODRIGUEZ CASTILLO DR LUIS FELIPE ALVA LOPEZ
RADIOLOGIA E IMAGEN EN GINECO-OBSTETRICIA	DR SERGIO MURO BARRAGAN DRA ARIANA NAJERA
RADIOLOGIA E IMAGEN EN MASTOLOGIA	DRA.ALICIA LOPEZ GARCIA
RADIOLOGIA E IMAGEN EN PEDIATRIA	DRSEBASTIAN RODRIGUEZ CASTILLO DR JORGE HERNANDEZ ORTIZ

	DR LUIS FELIPE ALVA LOPEZ
RADIOLOGIA E IMAGEN EN NEURORADIOLOGIA Y CABEZA Y CUELLO	DR ALFREDO MONTENEGRO DR ROBERTO CORONA CEDILLO
RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	DR. VICENTE TOLEDO
MEDICINA NUCLEAR	DRA. GABRIELA QUETZALI PITALUA
SEMINARIO DE EDUCACION	DR LUIS FELIPE ALVA DR JAIME GARCIA GOMEZ
SEMINARIO DE INVESTIGACION	DR LUIS FELIPE ALVA DR JAIME GARCIA GOMEZ
SEMINARIO DE PROFESIONALISMO MEDICO	DR LUIS FELIPE ALVA LOPEZ DR JAIME GARCIA GOMEZ

4.- LISTADO DE ALUMNOS

(PUEDE AUMENTARSE EL NUMERO DE RESIDENTES Y EN CASO DE QUE NO HAYA SUFICIENTES EL NUMERO SERA INFERIOR)

EL HOSPITAL MEDICA SUR PUEDE RECIBIR 3 ALUMNOS POR AÑO.

PRIMER AÑO. R-1: Dr. Alejandro Duran Mendez
R-1: Dr. Raul Francisco Flores Miranda
R-1: Dr. Ruben Pascual Barreto

SEGUNDO AÑO R-2: Lupita Escudero Roque
R-2: Virginia Lima Salinas

TERCER AÑO R-3: Estefanía Barbosa Amador
R-3: José Ramiro Cantú Saldívar

CUARTO AÑO R-4: José Luis Perez Palafox
R-4: Victor Portales Rivera.

5.- GUARDIAS

DISTRIBUCION DE GUARDIAS A - D

EN DIAS HABILES DE 20 HRS A 8AM DIA SIGUIENTE

**EN DIAS NO HABILES GUARDIAS DE 24 HORAS DE 8AM A 8AM
DIA SIGUIENTE**

**EL DIA QUE SALEN DE GUARDIA SE RETIRAN A LAS 15 HORAS
DEL DIA SIGUIENTE.**

6. PERIODO VACACIONAL

LAS VACACIONES SON DE 2 PERIODOS AL AÑO DE 10 DIAS HABILES.

EN CASO DE ASISTENCIA A CURSOS Y CONGRESOS ESTOS EVENTOS NO SE CONTABILIZAN COMO VACACIONES

Vacaciones	1er periodo	2o periodo
Victor	14 jul - 27 jul	2 ene - 16 ene
José Luis	20 oct - 2 nov	19 ene - 1 feb
Estefania	21 abr - 4 may	15 sep - 28 sep
Ramiro	1 abr - 15 abr	1 oct - 15 oct
Virginia	16 jun - 29 jun	1 dic - 14 dic
Lupita	2 jun - 15 jun	3 nov - 16 nov
Raúl	19 may - 1 jun	1 sept - 14 sept
Alejandro	17 mar - 30 mar	18 ago - 31 ago
Rubén	5 may - 18 may	3 feb - 16 feb
Rubén	5 may - 18 may	3 feb - 16 feb

7. ROTACION MENSUAL POR LOS SERVICIOS

DENTRO DE HOSPITALES SEDE

CRITERIO RADIOLOGIA GENERAL (PORTÁTILES, CUNEROS, TERAPIA INTENSIVA, URGENCIAS)

MASTOGRAFIA

ULTRASONIDO

TOMOGRAFIA COMPUTADA

RESONANCIA MAGNETICA

MEDICINA NUCLEAR

PET-CT

INTERVENCION

DECTADO DE INFORMES RADIOLOGICOS

Rotaciones Internas Medica Sur												
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Victor	PET-CT	RE (Shriners)	RE (Nutrición)	Materno-Fetal	RE (NCAN)	RE (HGM)	RE (HGM)	Resonancia	RE	Interpretación	Interpretación	Interpretación
Jose Luis	Resonancia	PET-CT	Materno-fetal	RE (NCAN)	RE (NCAN)	RE (HGM)	RE (HGM)	Interpretación / Vacaciones	RE (Shriners)	Resonancia	Mama/Vacaciones	Interpretación
Esterania	Ultrasonido	Fluoroscopia/Vacaciones	Tomografía	RE (Nutrición)	Resonancia	PET-CT	Resonancia / Vacaciones	Mama	Ultrasonido	Materno-fetal	RE (Shriners)	RE (FUCAM)
Ramiro	Ultrasonido	Vacaciones/Fluoroscopia	RE (Shriners)	Resonancia	PET-CT	Tomografía	Mama	Vacaciones/ Resonancia	RE (Nutrición)	Ultrasonido	RE (FUCAM)	Materno-fetal
Virginia	Tomografía	Materno-fetal	Ultrasonido	Ultrasonido/Vacaciones	Tomografía	Fluoroscopia	Ultrasonido	Ultrasonido	Ultrasonido	Ultrasonido	PET-CT	Fluoroscopia
Virginita	Ultrasonido	Materno-fetal	Ultrasonido	Vacaciones/Ultrasonido	Ultrasonido	Ultrasonido	Materno-fetal	Ultrasonido	Vacaciones / Resonancia	Mama	Tomografía	Tomografía
Lupita	Fluoroscopia	Tomografía	PET-CT	Vacaciones/Vacaciones	Mama	Ultrasonido	Materno-fetal	Vacaciones / Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido	Fluoroscopia	Fluoroscopia
Kauli	Ultrasonido/Vacaciones	Tomografía	Ultrasonido/Vacaciones	Mama	Ultrasonido	Ultrasonido	Materno-fetal	Vacaciones / Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido	Fluoroscopia	Ultrasonido
Alejandro	Ultrasonido/Vacaciones	Mama	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Materno-fetal	Ultrasonido/Vacaciones	Tomografía	Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido	Fluoroscopia	Ultrasonido
Rubén	Ultrasonido	Ultrasonido	Vacaciones / Fluoroscopia	Tomografía	Fluoroscopia	Mama	Ultrasonido	Fluoroscopia	Materno-fetal	Tomografía	Ultrasonido	Vacaciones / Fluoroscopia
Rotaciones Internas Medica Sur												
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Tomografía	R2	R1	R3	R1	R2	R3	R1	R1	R1	R1	R2	R2
Mama	Rotante	R1, Rotante	Rosante	R1, Rotante	R4, Rotante	R1, Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	R2, Rotante	R2, Rotante	R4	Rotante
Materno-Fetal	R2, R1, Rotante	R3, R3, Rotante	R1, R1, Rotante	R1, Rotante	R1, Rotante	R2	R1, Rotante	R1, R1, Rotante	Rotante	R2, Rotante	R1, Rotante	R2, R1, Rotante
Fluoroscopia	R2, R1, Rotante	R4	R2, Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	R2	Rotante
PET-CT	R4, Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	R4	Rotante
Resonancia	R4, Rotante	Rotante	Rotante	R3, Rotante	Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante
Ultrasonido	R3, R3, R1, R1	R2, R1, Apoyo (R2)	R2, R1, Apoyo (R4)	R2, R2, Apoyo (R4)	R2, R1, Apoyo (R)	R2, R1, Apoyo (R)	R2, R1, Apoyo (R2)	R2, R2	R3, R1, Apoyo (R1)	R3, R2, R1, Apoyo (R)	R4, R1	R1, R1, Apoyo (R2)

8.-ROTACION EXTERNAS FUERA DEL HOSPITAL SEDE

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIURUGIA

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR

SUBIRAN

PET-CT UNAM

MAYO CLINIC ROCHESTER MINNESOTA (EE.UU)

Rotantes externos											
Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama		Mama
Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia		Fluoroscopia
PET-CT		PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT			PET-CT
	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal	Materno-Fetal		Materno-Fetal
US	Rotantes	Total			Mama	Rotantes	Total		Fluoroscopia	Rotantes	Total
Marzo	R3, R3, R1, R1	4			Marzo	Externo	1		Marzo	R2, R1, Extern	3
Abril	R2, R1, Apoyo (R2)	3			Abril	R1, Externo	2		Abril	R3, R3, Extern	3
Mayo	R2, R1, Apoyo (R4)	3			Mayo	Externo	1		Mayo	R1, R1, Extern	3
Junio	R2, R2, Apoyo (R4)	3			Junio	R1, Externo	2		Junio	R1, Externo	2
Julio	R2, R1, Apoyo (R1)	3			Julio	R4, Externo	2		Julio	R1, Externo	2
Agosto	R2, R1, Apoyo (R1)	3			Agosto	R1, Externo	2		Agosto	R2	1
Septiembre	R2, R1, Apoyo (R2)	3			Septiembre	R3, Externo	2		Septiembre	R1, Externo	1
Octubre	R2, R2	2			Octubre	R3, Externo	2		Octubre	R1, R1, Rotant	3
Noviembre	R3, R1, Apoyo (R1)	3			Noviembre	R2, Externo	2		Noviembre	R2, Externo	2
Diciembre	R3, R2, R1, Apoyo (R2)	4			Diciembre	R2, Externo	2		Diciembre	R1, Externo	2
Enero	R4, R1	2			Enero	R4	1		Enero	R1	1
Febrero	R1, R1, Apoyo (R2)	3			Febrero	Externo	2		Febrero	R2, R1, Extern	3

Ciudad de México a 19 de Febrero del 2025.

Dra. Carmina Zavala
Dirección Académica del Hospital Medica Sur

Dra. Ivonne Becerra Laparra
Subdirectora Académica del Hospital Médica Sur

Por medio de la presente le envío un cordial saludo.

Se envían las rotaciones correspondientes para el ciclo académico 2025-2026 para los residentes que pasan al grado de R3 y R4.

Residente	Mes / Rotación 1	Mes / Rotación 2	Mes / Rotación 3	Mes/ Rotación 4	Mes / rotación 5
Victor Portales Ruiz R4	Abril 2025 Pediatria / musculo esquelético. Hospital Shrinners	Mayo 2025 Ultrasonido Doppler. INNCMSZ (Instituto de Nutrición)	Agosto 2025 PET UNAM CU UNAM	Septiembre 2025 Radiología Intervencionista. Hospital General de México.	Noviembre 2025 Radiología de la mama FUCAM
José Luis Pérez Palafox R4	Junio - Julio 2025 Oncología. Insitituto Nacional de Cancerología.	Agosto -septiembre 2025 Radiología Intervencionista. Hospital General de México	Noviembre 2025 Pediatria / musculo esquelético. Hospital Shrinners		
Estefanía Barbosa Amador R3	Junio 2025 Ultrasonido Doppler. INNCMSZ (Instituto de Nutrición)	Enero 2026 Pediatria / musculo esquelético. Hospital Shrinners	Febrero 2026 Radiología de la Mama. FUCAM		
Jose Ramiro Cantú Saldivar R3	Mayo 2025 Pediatria / musculo esquelético. Hospital Shrinners	Noviembre 2025 Ultrasonido Doppler INNCMSZ (Instituto de Nutrición)	Enero 2026 Radiología de la Mama. FUCAM		

Dr. Luis Felipe Alva
Medico Radiólogo
Jefe del Depto. de Radiología
Profesor titular de la especialidad
Radiología e Imagen.

9.- ACTIVIDADES DIARIAS CLINICAS Y ACADEMICAS POR SERVICIO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7.00 – 8.00	ENTREGA DE GUARDIA	ENTREGA DE GUARDIA SESION GASTRO QUIRURGICA	ENTREGA DE GUARDIA	ENTREGA DE GUARDIA SESION CABEZA Y CUELLO	ENTREGA DE GUARDIA
8.00 – 15:00	ACT. CLINICA	ACT CLINICA	ACT. CLINICA	ACT CLINICA	ACT. CLINICA
730-830		SESION QUIRURGICA			

		PATOLOGICA			
10:00	ACT. CLINICA	ACT. CLINICA	ACT. CLINICA	SESION ORTOPEDIA	ACT. CLINICA
	ACT. CLINICA	ACT. CLINICA	SESION HOSPITAL	ACT. CLINICA	ACT. CLINICA
14.00 A 15.00	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE
16.00 A 19.00	INTERPRETACION DE ESTUDIOS Y ACT. CLINICA				
20.00	TODOS LOS LUNES SESION SMRI*				

*SOCIEDAD MEXICANA DE RADIOLOGIA E IMAGEN

10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

CURSOS Y CONGRESOS:

CURSO INTERNACIONAL DE RADIOLOGIA E IMAGEN

DEL 8 AL 10 DE FEBRERO DEL 2025

LUGAR : WTC Ciudad de México

CURSO INTERNACIONAL DE ULTRASONIDO

DEL 29 al 30 de SEPTIEMBRE 2025

LUGAR : HOTEL SHERATON Ciudad de México

REUNION ANUAL DE LA RSNA (SOCIEDAD NORTEAMERICANA DE RADIOLOGIA)

DEL 28 DE NOVIEMBRE al 2 de DICIEMBRE DEL 2024.

LUGAR : Mackormick place CHICAGO.

Cursos y Congresos ajenos al CMRI
Si desea información sobre alguno de estos Cursos consulte los datos de contacto en la columna Inscripciones en la tabla de puntajes

FOLOS	INSTITUCION ORGANIZADORA	CURSO Y/O CONGRESO	FECHA	UBICACION	PROFESOR TITULAR	INSCRIPCIONES	PUNTO
1508	SOCIEDAD DE IMAGEN DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA DE MEXICO, A.C.	XI CONGRESO DE IMAGENOLOGIA 2025	DEL 19 AL 13 DE ABRIL 2025	HIJUDO COAH.	DR. MARIO OSORIO VALERO	mario.osorio.valero@gmail.com	30

FEBRERO 2025

ESOR Visiting Professorship Programme to Mexico
Mexico City
Date: February 5, 2025
Topic: Interventional Radiology
Host Organizer: Sociedad Mexicana de Radiología e Imagen, A.C. (SMRI)
Salvador Amezcua Pérez - SMRI President
Ricardo Salazar Pabonague - SMRI General Secretary
Coordinator: Prof. Christian Lorenz
Speakers: Prof. Christian Lorenz, Vienna/Austria
Prof. Mihaila Krokidis, Athens/Greece
Prof. Marcus Kahle, Krefeld/Germany

MARZO 2025

ABRIL 2025

XI CONGRESO DE IMAGENOLOGIA 2025
Jueves 10 de abril 2025

FECHA	UBICACION	PROFESOR TITULAR	INSCRIPCIONES	PUNTO
19-23 ABRIL 2025	HIJUDO COAH.	DR. MARIO OSORIO VALERO	mario.osorio.valero@gmail.com	30

11. TITULO DE PROYECTOS (PROTOCOLOS) DE INVESTIGACION

TITULO:

CORRELACIÓN ENTRE EL PATRON RADIOLOGICO PULMONAR POR TOMOGRAFIA DE TORAX Y EL AGENTE OBTENIDO EN EL BIOFIRE RESPIRATORIO EN PACIENTES CON NEUMONIA.

RESIDENTE: DRA ORALIA VEGA ORTIZ.

ASESOR: DR. LUIS FELIPE ALVA

TITULO:

DIAGNOSTICO DE ECTASIA RENAL EN ETAPA PRENATAL Y SEGUIMIENTO POSTNATAL PARA DETECCION DE ETIOLOGIA Y FACTORES DE RIESGO.

RESIDENTE: DR. RAFAEL ALMARAZ MUCIÑO

ASESOR: DR SEBASTIAN CASTILLO.

12.- EVALUACION

PROCEDIMIENTOS					
CARACTERISTICAS	AREA COGNOSCITIVA	AREA PSICOMOTORA	AREA AFECTIVA	EVALUACION FINAL	
METODOS DE EVALUACION	POR CRITERIOS (escrito y oral)	POR CRITERIOS (escrito y oral)	POR CRITERIOS (escrito y oral)	ANUAL	
INSTRUMENTOS DE EVALUACION	REACTIVOS 40%	OBSERVACION 30%	OBSERVACION 30%	100%	
PERIODICIDAD	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	ANUAL	
PORCENTAJE EN LA EVALUACION	R-1	<u>40</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>100</u>
	R-2	<u>40</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>100</u>
	R-3	<u>40</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>100</u>
	R-4	<u>40</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	
	R-5	<u>—</u>			

R-1 EXAMEN NACIONAL DE MATERIAS BASICAS. MODULO I

R-2 EXAMEN NACIONAL DE MATERIAS BASICAS. MODULOS II, III Y IV

R-3 EXAMEN DE CERTIFICACION DEL CMRI

R-3 EXAMEN DEPARTAMENTAL. UNAM

NOTA: SE AGREGAN FORMATOS INTERMEDIOS NECESARIOS PARA AMPLIAR LA INFORMACION DE ESTE DOCUMENTO. CADA UNO DE ELLOS SERA FIRMADO POR EL PROFESOR ADJUNTO Y LA MAYORIA TIENEN UNA CALIFICACION MAXIMA DE 100 PUNTOS

FORMATO I ASISTENCIA CLASE TEORICAS

FORMATO II ASISTENCIA A ACTIVIDADES CLINICAS. EVALUACION
POR MEDICOS TUTELARES. (CONOCIMIENTOS)

FORMATO III ASISTENCIA A SESIONES HOSPITALARIAS Y
EXTRAHOSPITALARIAS

FORMATO IV PRACTICAS Y DESTREZAS

FORMATO V EVALUACION DE: TRABAJOS PRESENTADOS EN
SESIONES, EN TRABAJOS POSTERS Y EN SESIONES BIBLIOGRAFICAS

SE ANEXAN FORMATOS INTERMEDIOS NECESARIOS PARA AMPLIAR
LA INFORMACION DE EVALUACION, NO ESTAN DENTRO DE ESTA
NUMERACION

13. ESTANCIA EN UNIDADES MEDICAS DE ZONAS RURALES O MARGINADAS.

Las actividades asistenciales, académicas y administrativas que realizan los alumnos se especifican en concordancia con el plan de estudios y el programa operativo de la institución de salud, el programa de Imagenología Diagnóstica y terapéutica, no contempla estancia en unidades médicas rurales o marginadas

14.- ANEXOS , BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

COMITES

TODOS LOS HOSPITALES CUENTAN CON LOS SIGUIENTES COMITES:

COMITÉ DE MORBIMORTALIDAD

COMITÉ DE INFECCIONES

COMITÉ DE EXPEDIENTE CLINICO

COMITÉ DE ETICA

DIRECCION DE EDUCACION MEDICA

SESIONES HOSPITALARIAS

SESIONES GENERALES

SESIONES POR ESPECIALIDAD, CIRUGIA, NEUROIMAGEN, PEDIATRIA,
MEDICINA INTERNA, GINECOOBSTETRICIA, OTRAS

ESTADISTICAS DE ESTUDIOS REALIZADOS 2022

HOSPITAL MEDICA SUR

DEPARTAMENTO	2019	2020	2021	2022
RADIOLOGIA	54,408	52,725	52,106	37,753
ULTRASONIDO	13,467	13,641	14,050	9,832
TOMOGRAFIA COMPUTADA	5,872	7,025	6,560	5,247
MEDICINA NUCLEAR	2,354	2,281	2,250	1,575
HEMODINAMIA (RADIOLOGIA INTERV.)	1,234	1,343	1,011	781
RESONANCIA MAGNETICA	3,000	3,500	3,800	3,500

INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SEDE

ESTADISTICA DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS REALIZADOS POR AÑO

HOSPITAL MEDICA SUR CUENTA CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO.

2 SALAS DE RAYOS-X

2 MASTOGRAFO DIGITAL CON TOMOSINTESIS Y ESTEREOTAXIA

1 ORTOPANTOMOGRAMA

6 EQUIPOS DE ULTRASONIDO DOPPLER

2 EQUIPO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA MULTICORTE

1 EQUIPO DE MEDICINA NUCLEAR. SPECT

1 EQUIPO DE PET CT

2 EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNETICA. 1.5 TESLA Y 3 TESLA

2 EQUIPO DE HEMODINAMIA.

6 APARATOS PORTATILES RODABLES

3 APARATOS PORTATILES DE FLUOROSCOPIA DIGITAL EN SALA DE
OPERACIONES ARCO EN C

PACS. PICTURE ARCHIVING COMMUNICATION SYSTEM CON RIS.
RADIOLOGICAL INFORMATION SYSTEM

ANATOMÍA

- Clascá F, Díaz-Sastre MA, Castro-Calvo JA, Burón JA, Bover R. Anatomía seccional. Atlas de esquemas axiales y guía de referencia. Barcelona: Elsevier-Massón; 2002.
- Fuentes SR. Corpus de anatomía humana general. México: Trillas; 2003.
- Hansen JT, Lambert DR. Netter. Anatomía clínica. Barcelona: Elsevier-Massón; 2006.
- Moore KL. Anatomía con orientación clínica. 4a ed. México: Médica Panamericana; 2003.
- Netter FH. Atlas de anatomía humana. 3ª ed. Barcelona: Elsevier-Massón; 2004.
- Sobotta J. Atlas de anatomía humana. 21ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 2004.

ANATOMÍA RADIOLÓGICA

- Bo WJ, Meschan I, Borden RL, Carr JJ, Krueger WA, Wolfman NT. Atlas de anatomía seccional e imágenes radiológicas. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2000.
- Bontrager KL, Lampignano J. Proyecciones radiológicas y correlación anatómica. 6ª ed. Barcelona: Elsevier; 2006.
- Fleckenstein P, Tranum-Jensen J. Bases anatómicas del diagnóstico por imagen. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2001.
- Lyons E. Practical color atlas of sectional anatomy. Chest, abdomen and pelvis. New York: Raven Press; 1990.
- Weir J, Abrahams PH. Atlas de anatomía humana por técnicas de imagen. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2004.

EMBRIOLOGÍA

- Carlson BM. Embriología humana y biología del desarrollo. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2005.
- Gómez Dumm C. Embriología humana. Buenos Aires: El Ateneo; 2003.
- Larsen W. Embriología humana. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2002.
- Moore KL, Persaud TV. Embriología clínica. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2004.

PRINCIPIOS FÍSICOS

- Bushong SC. Manual de radiología para técnicos. Física, biología y protección radiológica. Madrid: Harcourt Brace; 1998.
- Cabrero FJ. Imagen radiológica. Principios físicos e instrumentación. Barcelona: Elsevier-Massón; 2004.
- Curry T. Christensen's physics of diagnostic radiology. 3rd ed. Philadelphia: Lea & Febiger; 1984.
- Nickoloff EL, Ahmad N. Radiology review radiologic physics. Philadelphia: Elsevier Saunders 2005.

RADIOLOGÍA GENERAL

Brant W. Fundamentals of diagnostic radiology. 2nd ed. Baltimore: Williams & Wilkins; 1999.

Colegio Americano de Radiología. Appropriateness criteria. ACR; 2000.

Harris Jr JH, Harris WH. The radiology of emergency medicine. Philadelphia: JB Lippincott/ Williams and Wilkins; 1999.

Juhl P. Essentials of radiology imaging. Philadelphia: JB Lippincott; 1998.

Kats D. Radiology secrets. Hanley and Belfus; 1998.

Keats T, Anderson MW. Atlas de variables radiológicas normales que pueden simular estado patológico. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2002.

Keats T, Siström CH. Atlas de medidas radiológicas. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2002.

Otón-Sánchez C, Martínez-Morillo M, Delgado-Macías MT. Gil Gayarre. Manual de radiología clínica. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2001.

Pedrosa C. Diagnóstico por imagen. Tratado de radiología clínica. México: Interamericana; 2000.

Sutton. Textbook of radiology imaging. 4th ed. New York: Churchill Livingstone; 1987.

ESQUELETO

Eideken R. Diagnosis of disease of bone. Baltimore: Williams & Wilkins; 1989.

Greenfield. Radiology of bone diseases. Philadelphia: JB Lippincott; 1990.

Resnick D, Kransdorf MJ. Huesos y articulaciones en imágenes radiológicas. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2006.

TÓRAX

Armstrong P. Imaging of diseases of the chest. New York: Harcourt; 2000.

Naidich D. Computed tomography and magnetic resonance of the thorax. New York: Raven Press; 1991

Pare y Fraser. Enfermedades del tórax. México: Interamericana; 1985.

GENITOURINARIO

Davidson AJ, Hartman DS, Choyke PL, Wagner BJ. Radiología del riñón. Madrid: Marbán; 2001.

Pollack. Clinical urography. Philadelphia: WB Saunders; 1990.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Callen. Ultrasonography in obstetrics and gynecology. Philadelphia: WB Saunders; 1988.

Ikeda MD. Radiología de mama. Barcelona: Elsevier; 2005. (Los Requisitos en Radiología).

Meire HB, Farrant P, Cosgrove DO, Dewbury KC. Tratado de ecografía clínica: Obstetricia y ginecología. Barcelona: Elsevier-Massón; 2004.

Twinning P, McHugo JM, Pilling DW. Anomalías fetales. Diagnóstico ecográfico. Madrid: Marbán; 2002.

ABDOMEN Y APARATO DIGESTIVO

Eisemberg. Gastrointestinal radiology. Patterns approach. Lippincott; 1990.

- Halpert R, Feczko P. Radiología gastrointestinal. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 2000. (Los Requisitos en Radiología).
- Margulis. Alimentary tract radiology. St Louis: Mosby; 1989.
- Meyers M. Dynamic radiology of the abdomen. Springer-Verlang; 1988.

NEURORRADIOLOGÍA

- Lee JT. Cranial computed tomography. New York: McGraw-Hill; 1987.
- Mercador JMa, Viñuela F. Neurorradiología diagnóstica y terapéutica. Barcelona: Elsevier-Massón; 2004.
- Orrison WW. Neurorradiología. 2v. Barcelona: Elsevier; 2001.
- Osborn AG. Diagnostic neuroradiology. St. Louis: Mosby; 1994.
- Taveras Wood. Diagnóstico neurorradiológico. México: Médica Panamericana; 1987.

PEDIATRÍA

- Blickman JG. Radiología pediátrica. 2ª ed. Barcelona: Elsevier; 1999.
- Kirks D. Practical pediatric imaging. Boston: Little Brown; 1989.
- Siegel MJ. Pediatric sonography. 3rd ed. Philadelphia: Lippincot/Williams & Wilkins; 2002.
- Silverman. Essential of Caffey's pediatric x ray diagnosis. Year Book; 1990.
- Swischuck. Imaging of the newborn, infant and young child. Baltimore: Williams & Wilkins; 1997.

ULTRASONIDO

- Mittelstaed C. Abdominal ultrasound.
- Rumack CM, Johnson JA, Charboneau JW, Wilson SR. Ecografía diagnóstica. 2v. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2006.
- Zwiebel WJ. Ultrasonografía vascular. Madrid: Marbán; 2002.

ANGIOLOGÍA E INTERVENCIONISMO

- Carreira JM, Maynar M. Diagnóstico y terapéutica endoluminal. Radiología intervencionista. Barcelona: Elsevier-Massón; 2002.
- Ferral H, Halrالدur B, Qian Z Hong. Sinopsis of Castañedas's interventional radiology. Baltimore: Williams and Wilkins; 2000.
- Kessel D, Robertson I. Interventional radiology a survival guide. Philadelphia: Elsevier Saunders; 2005.

TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA

- Haaga JR, Gilkeson RC, Lanzieri CF. TC y RM. Diagnóstico por imagen del cuerpo humano. 2v. 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2003.
- Lee KJ. Computed body tomography with MRI correlation. New York: Raven Press; 1996.
- Lufkin RB. RM intervencionista. Barcelona: Elsevier; 2000.
- Stark DD, Bradley WG. Resonancia magnética. 3v. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2000.

MEDICINA NUCLEAR

- Alavi A. Clínicas radiológicas de Norteamérica 2005. Barcelona: Elsevier-Massón; 2006. (Nº 1: Diagnóstico por imagen con PET II).

Díaz C, De Haro FJ. Técnicas de exploración en medicina nuclear. Ciclo formativo Imagen para el Diagnóstico. Barcelona: Elsevier-Massón; 2004. (Colección de Formación Profesional Sanitaria).

Carrió I, González P. Medicina nuclear. Aplicaciones clínicas. Barcelona: Elsevier-Massón; 2003.

REVISIÓN GENERAL PARA EXAMEN DE IMAGENOLÓGÍA

Dahner W. Radiology review manual. Baltimore: Williams & Wilkins; 1991.

Krebs C. Ultrasonography. Examination review and study guide. Stanford: Appleton and Lange; 2004.

MEDIOS ELECTRÓNICOS EDUCATIVOS

Chew. Interactive radiology review CD-ROM. Philadelphia: JB Lippincott/ Williams & Wilkins; 1997.

Jeffrey. Abdominal and pelvic ultrasound on CD-ROM with CT and MR correlation. Philadelphia: JB Lippincott/Williams & Wilkins; 1995.

Kopans. Breast imaging. 2nd ed. Philadelphia: JB Lippincott/Williams & Wilkins; 1998.

McDermott and Krebs. Interactive radiology teaching file on CD-ROM. Philadelphia: JB Lippincott/ Williams & Wilkins; 1996.

PROFESIONALISMO MÉDICO

ABIM (American Board of Internal Medicine) Foundation. ACP (American College of Physicians) Foundation. European Federation of Internal Medicine. Medical professionalism in the new millennium: a physician charter. Ann Intern Med 2002; 136: 243-6.

Accreditation Council for Graduate Medical Education.(ACGME). Outcome Project. ACGME Website. 2000 <http://www.acgme.org/outcome/compFull.asp>

American Board of Internal Medicine (ABIM). Project professionalism (revised). Philadelphia (PA). 2001.

<http://www.abim.org/resources/publications/professionalism.pdf>

Barondess JA. Medicine and professionalism. Arch Int Med 2003; 163; 145-9.

Bloom SW. Professionalism in the practice of medicine. Mt Sinai J Med 2002; 69: 398-403.

Cruess RL, Cruess, SR, Johnston SE. Professionalism an ideal to be pursued. Lancet 2000; 365: 156-9.

Cruess SR, Cruess RL. Professionalism must be taught. BJM. 1997; 315: 1674-7.

General Medical Council. Good medical practice. London, 2001. http://www.gmc-uk.org/guidance/good_medical_practice/index.asp

Horwitz NC. El sentido social del profesionalismo medico. Rev Méd Chile 2006; 134: 520-4.

Ruiz Pérez, L.C., Sánchez Mendiola, M. Seminario El Ejercicio Actual de la Medicina. Profesión y profesionalismo en medicina www.facmed.unam.mx/eventos/seam2k1/2006/nov_01_ponencia.html

Rosselot EJ. Dimensiones del profesionalismo médico. Proyecciones para el siglo XXI. Rev Méd Chile 2006; 134: 657-64.

Royal College of Physicians of London. Doctors in society: medical professionalism in a changing world. London: Royal college of Physicians of London; 2005.

Swick, H.M. Towards a normative definition of professionalism. Acad Med 2000; 75: 612-6.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

American Journal of Roentgenology

Anales de Radiología México.

Radiographics

Radiología (España)

Radiologic Clinics of North America

Radiology

DIRECCIONES EN INTERNET

Biblioteca Médica Nacional Digital de la Facultad de Medicina UNAM

<http://www.facmed.unam.mx/bmnd/index.html>

Federación Mexicana de Radiología e Imagen

<http://www.fmri.org>

Radiological Society of North America

<http://www.rsna.org>

American Roentgen Ray Society

<http://www.arrs.org>

European Society of Radiology

<http://www.ecr.org>

Radiology Education

<http://www.radiologyeducation.com>

Academic Radiology

<http://www.academicradiology.org>

Sociedad Española de Radiología Médica

<http://www.seram.es>

FORMATO EVALUACION RESIDENTES

Evaluación		Hospital Médica Sur Fuerza de Tercera 46-100 Cal. Toribio Cuervo, Teléfono 14000, Méx. D.F.				Página 1 de 1
Nombre del residente:		Nombre del médico evaluador:				
Evaluación del mes de: _____						
Evaluación Precolectora	SI	SI	SI	NO	Comentarios:	
Conoce y maneja adecuadamente los equipos a su disposición realizando:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
aprovechamiento del tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Realiza preguntas y responde las oportunas que surten su preparación para el trabajo cotidiano.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Acepta de buen grado observaciones y críticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Buena y correcta actitud, propositiva, tenaz y entusiasta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Completa y entrega con tiempo los estudios de imagen	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Cuida, evalúa, analiza y registra adecuadamente a los pacientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Demuestra habilidad y es adusto a las sugerencias de los superiores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Participa activamente en las clases, sesiones, casos y en su ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Buena habilidad técnica en relación a sus trabajos de área	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Interpreta correctamente adecuada los estudios que realiza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Muestra respeto por compañeros de trabajo (médicos, enfermeras, técnicos, enfermeras auxiliares, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Es puntual y responsable en la entrega de guardia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

NOTA: Afirmar Negar No sé Ninguno.

REGLAMENTO DE RESIDENTE DE IMAGENOLOGIA MEDICA SUR

Consideraciones generales

1.-Aprovecha el tiempo, es una inversión

I. Lineamientos Generales

1. La Dirección Académica junto con los profesores de cada curso de especialización, subespecialización y de alta especialidad, son responsables de los procesos de selección, adiestramiento, evaluación y promoción de los alumnos.

2. Las rotaciones por los servicios, Unidades y Clínicas, así como rotaciones externas serán asignados por los profesores de cada curso, previa evaluación y aprobación por la Dirección Académica. Estará en función del programa académico y planes de estudio vigentes y de las necesidades de los servicios.

3. Las rotaciones del año, guardias, programa académico así como reglamento se entregarán por escrito el día que inician las actividades

académicas de los cursos (Marzo). Dichas rotaciones no sufrirán modificación durante el año.

4. Todos los residentes deberán portar su gafete oficial entregado por Médica Sur, durante el tiempo en que se encuentren en las Instalaciones de Médica Sur. El gafete es intransferible y constituye una causa de sanción y acta administrativa en su expediente el mal uso del mismo.

5. Ningún residente podrá trabajar, recibir remuneración por atención de pacientes o por participación en un protocolo de investigación durante los años de formación académica en Médica Sur, ni podrá cobrar por hacer guardias o suplencias. Excepto en el caso de que sea solicitado por un SERVICIO o DEPARTAMENTO de Médica Sur y que sea aceptado de común acuerdo con los profesores de su curso y con la Dirección Académica

II. Lineamientos específicos

A. Obligaciones de los residentes

1. Cumplir con el programa académico comprendido en el Programa Único de Especializaciones Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de México o de la Universidad que avale el curso así como con el programa operativo de Médica Sur.

2. Participar activamente y con responsabilidad creciente en las actividades de atención médica que le correspondan, según la especialidad y el año académico que cursa, siempre sujeto a las indicaciones y supervisión de los médicos revisores y profesores.

3. Participar en las sesiones que estipule cada programa académico así como en la Sesión General de Residentes, Sesión de Caso Clínico Cerrado y en diversas sesiones médicas de Médica Sur que indiquen los profesores de curso y la Dirección Académica.

4. Realizar búsquedas y análisis bibliohemerográficos de la información pertinente a los problemas de salud que le plantea el quehacer médico cotidiano de la especialidad.

5. Sustentar y aprobar los exámenes de evaluación de conocimientos y destrezas que se establezcan de acuerdo al programa operativo.

6. De manera conjunta en el Colegio de Profesores y de acuerdo a lo estipulado por la UNAM, se ha designado la ponderación que se dará a cada punto de la evaluación de residentes y será de la siguiente manera:

SEMINARIO DE ATENCIÓN MÉDICA

PUEM = 50%

Promedio de evaluaciones de cada Programa

Operativo de los Cursos = 50% 50%

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 10%

SEMINARIO DE EDUCACIÓN 10%

TRABAJO DE ATENCIÓN MÉDICA 30%

7. Mantener un trato amable y respetuoso hacia sus superiores, subalternos, los pacientes y sus familiares.

8. Participar en el campo de su especialidad, en la formación de los estudiantes de medicina y especialistas médicos que le suceden, así como en actividades de educación dirigidas a los pacientes y grupos sociales.

9. Respetar las disposiciones internas de Médica Sur.

10. Los residentes de cada departamento del hospital, de acuerdo al grado académico tendrán la obligación de realizar historia clínica (en conjunto con los médicos internos de pregrado si es el caso), las notas de ingreso, evolución e indicaciones de los pacientes. La distribución de las mismas quedará a cargo del residente de mayor jerarquía o del jefe de servicio o médico adscrito.

11. Realizar y publicar cuando menos un artículo por trimestre.

12. Cumplir, además de lo anteriormente mencionado con lo establecido en las normas oficiales mexicanas NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica; y la NOM-168-SSA1-1998, Del expediente clínico, así como todas aquellas relacionadas con la atención a la salud y su campo de especialización.

13. La inasistencia de los médicos residentes por enfermedad, accidente, maternidad o cuidados maternos, en su caso, debe ampararse con el certificado médico correspondiente.

14. En el caso de enfermedad, el certificado médico que será aceptado por la Dirección Académica y los profesores de su curso será ÚNICAMENTE el expedido por el servicio de urgencias de Médica Sur.

15. Como excepción será si por la gravedad del caso tiene que ser hospitalizado fuera de Médica Sur.

B. Derechos.

1. Recibir una beca mensual cuyo monto variará según el grado académico y será determinado de manera conjunta entre la Dirección Académica y la Dirección de Finanza de Médica Sur.

2. Realizar sus estudios de conformidad con el programa académico de su especialidad comprendido en el programa operativo de cada curso.

3. Recibir asesoría y supervisión en la realización de las actividades de atención médica de la especialidad que le correspondan, conforme al programa académico de cada curso y Universidad y a los reglamentos y disposiciones internas de Médica Sur.
4. Participar libremente en la discusión para el análisis crítico de los problemas de salud que se atienden en su especialidad.
5. Recibir un trato amable y respetuoso de sus superiores y demás personal de salud de Médica Sur.
6. Participar en actividades académicas no previstas en el plan de estudios, que a juicio del profesor del curso, tengan utilidad en relación con la especialidad que estudia.
7. Participar en los programas institucionales de reconocimientos y estímulos a los alumnos que se distingan por un desempeño académico y profesional sobresalientes.
8. Dos batas largas blancas de Médica Sur personalizadas al año. El lavado y planchado correrá por cuenta propia.
9. Acceso a estacionamiento para un automóvil durante las horas de trabajo y en las guardias. Deberán pagar una pensión mensual que determinará la Dirección de Finanzas.
10. Tendrán cuarto para residentes en los pisos de hospitalización, para uso durante las horas de trabajo y guardias. La distribución de los mismos estará a cargo del Jefe de Residentes.
11. Tendrán derecho a un locker para guardar sus pertenencias personales y será asignado al principio de cada año académico por el Jefe de Residentes.
12. Los residentes recibirán una compensación anual en diciembre equivalente al monto mensual.
13. Tendrán derecho diario a desayuno, comida y cena en el área designada como comedor de empleados de Médica Sur, incluyendo los días de guardia.
14. Por ninguna razón deberán al acudir al comedor dejando un servicio de hospital "descubierto", tendrán que turnarse para asegurar la seguridad y el cuidado en todo momento de los pacientes a su cargo. En caso de reincidir en conductas contrarias se harán acreedores a una sanción.
15. Ningún residente tiene permitido entrar al comedor con un gafete de alguien más o prestar su gafete a otra persona. En caso de presentarse esta situación se harán acreedores a una sanción.
16. Los residentes tendrán derecho a un seguro médico.

17. Tendrán derecho a dos periodos vacacionales de 10 días hábiles al año. Las vacaciones se asignarán al principio del año y no habrá modificaciones a las mismas, salvo situaciones de urgencia que tendrán que comentar por escrito al Profesor Titular del Curso.

18. Recibirán el diploma de grado de Médica Sur por concluir satisfactoriamente la residencia médica de que se trate, siempre y cuando se hubieran cumplido todos los siguientes requisitos:

19. Tener calificación aprobatoria en el respectivo curso de posgrado.

20. Haber concluido con el programa de titulación oportuna en el caso de los alumnos adscritos a la UNAM.

21. En aquellos alumnos que no entren al programa de titulación oportuna, se entregarán el título y diploma de Médica Sur una vez hecha su tesis y el examen profesional correspondiente.

22. Haber entregado en tiempo y forma su tesis para llevar a cabo su examen profesional en el caso de los alumnos de la Universidad La Salle

23. Recibirán asesoría y defensa jurídica en aquellos casos de demanda o queja de terceros por acciones relacionadas con el desempeño de las actividades correspondientes a la residencia médica.

III. Reglas generales

1. Todos los residentes deberán conocer, respetar y acatar el Código de Ética de Médica Sur.

2. Todos los residentes deberán conocer, respetar, firmar y acatar este reglamento así como los operativos de cada servicio o Unidad en la que se encuentren rotando.

3. Todos los residentes deberán conocer, respetar y acatar todas las indicaciones de las personas o de la institución que estén asignadas para su adiestramiento.

4. Deberán respetar a todo el personal y normas administrativas que se generen en Médica Sur.

5. Todos los residentes firmarán de conformidad al ingreso de su residencia, una carta compromiso en la que se estipulará el número de años que han aceptado para realizar su formación académica en Médica Sur. No se aceptarán cambios una vez firmado este documento.

6. a) En aquellos alumnos que decidan aplicar a otro curso dentro o fuera de Médica Sur antes del tiempo estipulado y firmado en la carta compromiso; la Dirección Académica junto con los profesores del curso

se reservarán el derecho de aceptarlos para seguir su entrenamiento dentro de la institución.

7. Todos los residentes deberán asistir a todas las clases y eventos académicos organizados por la Dirección Académica y de la Sociedad de Médica Sur.

8. Las mujeres deberán de informar a la Dirección Académica su estado de gravidez, si llegase a ocurrir, con el fin de realizar los cambios necesarios en relación a sus rotaciones.

9. No está permitido el ingreso de alimentos y bebidas a excepción de agua, a ningún servicio del hospital. En caso de reincidir en conductas contrarias a esto se harán acreedores a una sanción.

10. No está permitido fumar dentro de las instalaciones del hospital, ni siquiera en el área de fumadores. Tampoco será permitido fumar con el uniforme de Médica Sur fuera del hospital en los alrededores. Cualquier conducta reincidente se hará acreedora a una sanción.

11. No está permitido que los residentes salgan a ingerir alimentos o bebidas en los puestos de comida fuera de las instalaciones de Médica Sur. Cualquier conducta reincidente se hará acreedora a una sanción.

12. Ningún residente podrá utilizar las instalaciones y áreas de descanso como habitación temporal (fuera de sus guardias) o permanente.

IV. Vestimenta

Queda prohibido el uso de filipinas, sacos, batas de otras instituciones o cualquier otro atuendo que no sea el especificado a continuación.

Deberán presentarse de la siguiente forma de acuerdo a las especificaciones de cada servicio:

- ▪ Bata blanca, larga de Médica Sur, personalizada.
- ▪ Ropa de color.
- ▪ Los hombres usarán corbata.
- ▪ Uniforme quirúrgico en caso de los residentes que se encuentren en áreas críticas, anestesia y/o cirugía.

Está prohibido que los residentes salgan a la calle o al exterior del hospital con uniforme quirúrgico. Cualquier omisión a lo anterior será objeto de una sanción que estipulará el Jefe de Residentes o el Profesor Titular del curso.

V. Del expediente clínico

1. Todos los residentes deberán conocer en forma completa los casos de los pacientes internados del piso o servicio en el que se encuentren rotando.

2. Deberán mantener el expediente clínico de sus pacientes en el orden establecido por las Normas

Oficiales Vigentes, así como por la política de llenado del expediente clínico y demás documentos de calidad que de ella se deriven.

3. Las historias clínicas, notas de evolución y órdenes médicas deberán estar completas y revisadas en forma crítica por los residentes de más alta jerarquía y/o jefes de servicio o médicos adscritos.

Aquellas que no sean satisfactorias deberán de repetirse en un periodo máximo de 24 horas

4. No podrán asentar en el expediente "juicios de valor" sobre el manejo de los pacientes, así como anotaciones que no se apeguen a los aspectos médicos.

VI. De las Sesiones Académicas, Sesiones Generales de Residentes

1. Sesiones Académicas.

a) La asistencia a las sesiones que disponga el profesor titular de cada curso, incluyendo la de la

Sociedad de Médicos de Médica Sur, es obligatoria.

b) El jefe de residentes se encargará de vigilar la puntualidad y asistencia y notificará a la Dirección Académica en caso contrario.

c) La ausencia injustificada a cualquiera de las sesiones académicas será motivo de sanción.

2. Sesión General de Residentes (Caso Clínico Cerrado).

a) TODOS los residentes sin excepción deberán acudir a dicha sesión de manera obligatoria.

b) El jefe de residentes se encargará de vigilar la puntualidad y asistencia y notificará a la Dirección Académica en caso contrario.

c) La ausencia injustificada a cualquiera de las sesiones académicas será motivo de sanción.

VII. De los Trabajos de Investigación

1. Todos los residentes deberán enviar por lo menos 1 trabajo para su publicación por trimestre.

2. En el caso particular del Congreso de Médica Sur, aquellos residentes que hayan recibido becas, deberán publicar el trabajo o haber enviado el trabajo para publicación COMPLETO, un mes antes del congreso. Si no se reciben dichos trabajos se revocará la beca.

3. Estos puntos se hacen extensivos a todos los residentes del hospital.

4. En el caso de las tesis:

- a) TODOS los residentes de Médica sur cuyo programa sea avalado por la UNAM, tendrán que acatarse al programa de titulación temprana.
- b) Médica Sur NO entregará el Diploma de Finalización o Graduación del curso hasta que el alumno no tenga el título de cualquiera de las dos Universidades que avalan los cursos (UNAM y La Salle)

VIII. Jerarquías

1. El Jefe de Residentes de cada especialidad será la máxima autoridad entre los Médicos residentes y Médicos Internos de Pregrado.
2. Las decisiones que tome el Jefe de Residentes se consultarán en primera instancia con la Subdirección Académica y el Profesor del Curso. En caso de ser aceptadas, son inapelables.
3. Ningún residente podrá imponer una sanción a un residente de menor jerarquía sin consultar primero al Jefe de Residentes y/o profesor de curso y/o subdirección académica.
4. La aplicación de las jerarquías se hará de acuerdo a la política y procedimiento que se encuentran en el sistema documental de MPE del Departamento de Calidad.

IX. Sanciones

Serán consideradas faltas que ameriten acta administrativa en el expediente del residente:

1. Se ausenten de sus actividades diarias o que falten al hospital sin autorización o justificación.
2. Falta injustificada a cualquier rotación externa al hospital.
3. Prestar el gafete oficial a otra persona o hacer mal uso del mismo
4. Estar fuera de las instalaciones de Médica Sur en ropa quirúrgica
5. Fumar en cualquier lugar de las instalaciones de Médica Sur INCLUYENDO el área de fumar y las cuadras aledañas al hospital
6. Ingerir comida en los puestos de comercio informal que se encuentran fuera del hospital
7. Incurrir en faltas de respeto o actos de violencia hacia sus superiores, compañeros, el personal de salud, los pacientes o familiares.
8. Desacatar las indicaciones de los médicos de mayor jerarquía en asuntos referentes a las actividades de atención médica y al cumplimiento del programa académico.

9. Aprovechar las instalaciones, los servicios, el personal, material y equipo de la unidad médico para fines ajenos a los estrictamente institucionales.

10. Comprometer por su imprudencia, descuido o negligencia la integridad de las personas, instalaciones, material y equipo de la unidad médica.

11. Acudir a sus actividades bajo los efectos de bebidas embriagantes, estupefacientes o psicotrópicos.

12. Transgredir las normas de la ética profesional, el código de ética o éste reglamento.

13. Cuando el residente no acuda en 3 ocasiones a la Sesión General de Residentes. SEA DE

CUALQUIERA DE LAS ESPECIALIDADES.

14. El médico residente que deje de sustentar el examen del PUEM o el examen departamental de la Comisión de Evaluación del Posgrado de la Universidad La Salle será acreedor a una sanción e incluso si así lo deciden su profesor titular y la Dirección Académica podrá NO ser promovido al siguiente año del curso.

15. El desacato a cualquier sanción.

16. Según la gravedad de la falta y reincidencia del alumno, se aplicarán a juicio de la Dirección Académica y del Colegio de Profesores:

a) Tres actas administrativas en su expediente resultarán en la expulsión definitiva del programa de enseñanza.

b) En caso de un acto único pero que amerite expulsión definitiva del programa de enseñanza.

REGLAMENTO INTERNO IMAGEN

1.- Horario.

Es de lunes a viernes de 7 a 17 horas.

Todos los sábados de 7 a 15 horas sin excepción.

Guardias:

Entrada a guardia lunes a viernes de 17 horas a 7:00 am del día siguiente, Después el horario sigue normal.

Sábados la entrada a guardia es desde las 13:00 hrs. , la salida es a las 8:00 am del domingo después de entregar la guardia.

Domingos y días festivos entrada a guardia a las 8 am.

No hay post guardia

Duración del curso del 1º de marzo al último de febrero completo.

Horario de comida, escalonado cada 30 minutos, no se pueden ir todos a la vez.

2.-Entrega de guardia

Debe ser todos los días a las 7 am en el aula de imagen puntual de lunes a sábado

Duración 1 hr.

Terminando la entrega de guardia deberán presentarse a sus servicios, si la operación lo permite solicitaran permiso para salir a desayunar.

Entrega de guardia el responsable residente de mayor jerarquía.

Llenar formato entrega de guardia y entregarlo al jefe de servicio debidamente requisitado.

Pasos: pormenores

Personal que estuvo presente

Numero de estudios

Casos interesantes

Revisión bibliográfica

La guardia siempre debe estar conformada por residentes , adscrito técnicos y enfermeras.

3.-Clases:

Todos los días de lunes a viernes de 13 a 14 hrs. y de 15 a 16 hrs. conforme programa establecido

4.-Sesiones

La participación en sesiones es obligatoria por el residente que le toca presentar

Estas son:

Cirugia y Gastro martes de 7:30 a 8:30 el que esta en TAC

Sesión de la Sociedad Médica Sur ultimo martes de cada mes de 7:30 a 8:30 Todos si no tienen paciente.

Sesión ortopedia martes a las 10 am quien está en

fluoroscopia y RX una vez al mes conforme a calendario establecido

Sesión Pediatría miércoles 9 am quien rota en rayos x

Sesión neumología 2º martes de cada mes a las 15 hrs quien está en masto

Sesión de Gastro viernes a las 9 am el que rota en ultrasonido

Sesión Oncología todos los jueves a las 11 hrs quien está en PET

Ultrasonido ULSA miércoles 1 vez al mes después de las 17hrs

Sesiones SMRI lunes de 7 a 8pm

5.-vacaciones serán designadas por el profesor y jefe de área. Tendrán que estar firmadas y autorizadas para poderse tomar

6.-rotaciones por los servicios presentarse con el encargado y deberán llenarse la evaluación cada mes por el encargado del área, se entregara la evaluación con el profesor y o jefe de servicio.

Las rotaciones son mañana y tarde y la evaluación es por el medico de la mañana y el medico de la tarde

7.-Responsable de disciplina.

Dra Velia Rubio.

Dr. Luis Felipe Alva

8.-Rotaciones externas solo se asignaran a quien tenga los méritos académicos, así como la asistencia a congresos, la cual es obligación presentar trabajos

9.-se llevara a cabo por lo menos un examen mensual, el cual se promediara

El examen será de los temas que se estén llevando

10.- sanciones

Las sanciones serán desde la amonestación verbal o por escrito, presentación de trabajos o guardias académicas complementarias los fines de semana.

De acuerdo a reglamento establecido por enseñanza

11.-obligaciones de los residentes

Presentarse en su servicio con uniforme (bata y corbata) en forma y tiempo

Presentarse todos los días a entrega de guardia

Acudir a las sesiones académicas y clases asignadas

Realizar la labor asistencial de atender pacientes, realizar estudios, recabar consentimiento informado debidamente firmado, agregar los datos clínicos en RIS, notas preliminares en expediente.

Permisos y salidas deberán solicitarlo con el encargado del servicio con quien están rotando y tener la autorización del jefe o profesor titular.

Rotaciones externas y congresos:

Las rotaciones externas solo pueden ser a partir del R3 y R4, 2 meses por rotación y no mas de 4 rotaciones externas.

Las vacaciones se incluyen en las rotaciones externas

Rotaciones al extranjero solo a partir del R4 y no más de 2 meses incluye vacaciones.

Congresos los R1 y R2 tienen derecho a un congreso nacional y solo si llevan trabajo.

Los congresos internacionales solo a partir del R3 y R4 con trabajo

Cuidar el material y equipo

Reportar eventualidades al momento (equipos descompuestos, problemas con el sistema o pacientes) con el jefe de área o encargado

Solicitar ayuda a médico adscrito

Para los Residentes mayores dictar todos estudios en sistema supervisados por un adscrito.

Cumplir con las metas internacionales de seguridad del paciente

1.-identificación correcta del paciente

2.-mejorar la comunicación efectiva

3.-seguridad de medicamentos de alto riesgo

4.- garantizar cirugías, procedimientos y estudios en el lugar correcto , procedimiento correcto y paciente correcto

5.-reducir riesgo de infecciones

6.-prevenir riesgo de caídas

CUMPLIR CON NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INSTITUCION

IX. Redes sociales

1. El comportamiento en las redes sociales de TODO residente de Médica Sur deberá apegarse a lo contenido en el Código de Conducta de Médica Sur

2. No se podrá publicar información confidencial sobre asuntos administrativos, financieros, sistema documental y políticas de Médica Sur

3. No se podrá publicar ningún tipo de información de pacientes: casos clínicos, historias clínicas, radiografías, exámenes de laboratorio, tratamiento médico y/o fotografías diversas (piel, lesiones, heridas, etc)

4. No se podrá publicar ningún comentario deletéreo o negativo sobre NINGÚN compañero de trabajo (administrativo, intendencia, camilleros, paramédicos, nutrición, enfermería, estudiantes, internos de pregrad), residente, médico adscrito, médico tratante o autoridad del hospital o departamento o servicio del hospital

5. Escribir siempre en PRIMERA PERSONA, si hay algún asunto relacionado con Médica Sur, y anotar que es SU OPINION PERSONAL y no la de la empresa
6. Si en CUALQUIERA DE SUS COMENTARIOS O FOTOGRAFÍAS se identifica su pertenencia a Médica Sur, deberá prevalecer siempre una conducta profesional y ética
7. Médica Sur recomienda evitar relaciones en redes sociales con pacientes o su familia

ANEXO

Rotaciones internas Médica Sur												
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Victor	PET-CT	RE (Shriners)	RE (Nutrición)	Materno-Fetal	RE (NCAN)	RE (HGM)	RE (HGM)	Resonancia	RE	Resonancia	RE (Shriners)	Interpretación
Jose Luis	Resonancia	PET-CT	Materno-fetal	RE (NCAN)	RE (NCAN)	RE (HGM)	RE (HGM)	Resonancia	RE	Resonancia	Mama/Vacacio	Interpretación
Estefanía	Ultrasonido	Fluoroscopia/Vacacion	Tomografía	RE (Nutrición)	Resonancia	PET-CT	Resonancia / Vacacion	Mama	Ultrasonido	Materno-fetal	RE (Shriners)	RE (FUCAM)
Ramiro	Ultrasonido	Vacaciones/Fluoroscopia	Ultrasonido	RE (Shriners)	PET-CT	Tomografía	Mama	Vacaciones/Resonancia	RE (Nutricion)	Ultrasonido	RE (FUCAM)	Materno-fetal
Virginia	Tomografía	Materno-fetal	Ultrasonido	Ultrasonido/Vacacion	Tomografía	Fluoroscopia	Ultrasonido	Ultrasonido	Mama	Ultrasonido	PET-CT	Fluoroscopia
Lupita	Fluoroscopia	Ultrasonido	PET-CT	Vacaciones/Ultrasonido	Ultrasonido	Ultrasonido	Materno-fetal	Ultrasonido	Vacaciones / Fluoroscopia	Mama	Tomografía	Tomografía
Raul	Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido/Vacacion	Mama	Ultrasonido	Materno-fetal	Vacaciones / Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Ultrasonido
Alejandro	Ultrasonido/Vacacion	Mama	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Materno-fetal	Vacaciones/Vacacion	Tomografía	Fluoroscopia	Tomografía	Ultrasonido	Ultrasonido	Ultrasonido
Ruben	Ultrasonido	Ultrasonido	Vacaciones/Fluoroscopia	Tomografía	Fluoroscopia	Mama	Ultrasonido	Fluoroscopia	Materno-fetal	Tomografía	Ultrasonido	Vacaciones / Fluoroscopia

Rotaciones internas Médica Sur												
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Tomografía	R2	R1	R3	R1	R2	R3	R1	R1	R1	R1	R2	R2
Mama	Rotante	R1, Rotante	Rotante	R1, Rotante	R4, rotante	R1, Rotante	R3, Rotante	Rotante	R1, Rotante	R2, Rotante	R4	Rotante
Materno-Fetal	R2, Rotante	R4, Rotante	R4, Rotante	R1, Rotante	R1, Rotante	R2, Rotante	Rotante	Rotante	R1, Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante
Fluoroscopia	R2, R1, Rotante	R3, R3, Rotante	R1, R1, Rotante	R1, Rotante	R1, Rotante	R2	R1, Rotante	R1, R1, Rotante	R2, Rotante	R1, Rotante	R1, R1	R2, R1, Rotante
PET-CT	R4, Rotante	R4	R2, Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	Rotante	R2	Rotante
Resonancia	R4, Rotante	Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	R6	Rotante
Ultrasonido	R3, R3, R1, R1	R2, R1, Apoyo (R2)	R2, R1, Apoyo (R4)	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	R3, Rotante	Rotante	R3, R2, R1, Apoyo (R	R4, R1
					R2, R1, Apoyo (R	R2, R1, Apoyo (R2)						R1, R1, Apoyo (R2)

Rotantes externos												
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama	Mama
Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia
PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT	PET-CT
	Materno-Fetal											

US	Rotantes	Total	Mama	Rotantes	Total	Fluoroscopia	Rotantes	Total
Marzo	R3, R3, R1, R1	4	Marzo	Externo	1	Marzo	R2, R1, Extern	3
Abril	R2, R1, Apoyo (R2)	3	Abril	R1, Externo	2	Abril	R3, R3, Extern	3
Mayo	R2, R1, Apoyo (R4)	3	Mayo	Externo	1	Mayo	R1, R1, Extern	3
Junio	R2, R2, Apoyo (R4)	3	Junio	R1, Externo	2	Junio	R1, Externo	2
Julio	R2, R1, Apoyo (R1)	3	Julio	R4, Externo	2	Julio	R1, Externo	2
Agosto	R2, R1, Apoyo (R1)	3	Agosto	R1, Externo	2	Agosto	R2	1
Septiembre	R2, R1, Apoyo (R2)	3	Septiembre	R3, Externo	2	Septiembre	R1, Externo	1
Octubre	R2, R2	2	Octubre	R3, Externo	2	Octubre	R1, R1, Rotan	3
Noviembre	R3, R1, Apoyo (R1)	3	Noviembre	R2, Externo	2	Noviembre	R2, Externo	2
Diciembre	R3, R2, R1, Apoyo, R	4	Diciembre	R2, Externo	2	Diciembre	R1, Externo	2
Enero	R4, R1	2	Enero	R4	1	Enero	R1	1
Febrero	R1, R1, Apoyo (R2)	3	Febrero	Externo	2	Febrero	R2, R1, Extern	3

Materno-Fetal	Rotantes	Tomografía	Rotantes	PET-CT	Rotantes
Marzo	Virginia, Externo	Marzo	Virginia	Marzo	Victor, Externo
Abril	Jose Luis, Externo	Abril	Raul	Abril	Jose Luis
Mayo	Victor, Externo	Mayo	Estefania	Mayo	Lupita, Externo
Junio	Alejandro, Externo	Junio	Ruben	Junio	Externo
Julio	Raul, Externo	Julio	Virginia	Julio	Ramiro, Externo
Agosto	Lupita, Externo	Agosto	Ramiro	Agosto	Estefania, Externo
Septiembre	Externo	Septiembre	Alejandro	Septiembre	Externo
Octubre	Externo	Octubre	Raul	Octubre	Externo
Noviembre	Ruben, Externo	Noviembre	Alejandro	Noviembre	Externo
Diciembre	Estefania, Externo	Diciembre	Ruben	Diciembre	Externo
Enero	Externo	Enero	Lupita	Enero	Virginia
Febrero	Ramiro, Externo	Febrero	Lupita	Febrero	Externo

Fluoroscopia	Rotantes	Mama	Rotantes	RW	Rotantes
Marzo	Lupita, Raul, Externo	Marzo	Externo	Marzo	Jose Luis, Externo
Abril	Estefania, Ramiro, Externo	Abril	Alejandro, Externa	Abril	Externo
Mayo	Alejandro, Ruben, Externo	Mayo	Externo	Mayo	Externo
Junio	Ruben, Externo	Junio	Raul, Externo	Junio	Ramiro, Externo
Julio	Ruben, Externo	Julio	Victor, Externo	Julio	Estefania, Externo
Agosto	Virginia, Externo	Agosto	Ruben, Externo	Agosto	Externo
Septiembre	Raul, Externo	Septiembre	Ramiro, Externa	Septiembre	Estefania, Externo
Octubre	Alejandro, Ruben, Externo	Octubre	Estefania, Externa	Octubre	Victor, Ramiro, Externo
Noviembre	Lupita, Externo	Noviembre	Virginia, Externa	Noviembre	Externo
Diciembre	Raul, Externo	Diciembre	Lupita, Externa	Diciembre	Jose Luis
Enero	Raul, Alejandro	Enero	Jose Luis	Enero	Externo
Febrero	Virginia, Ruben, Externo	Febrero	Externo	Febrero	Externo

Vacaciones	1er periodo	2o periodo
Victor	14 jul - 27 jul	2 ene - 16 ene
Jose Luis	20 oct - 2 nov	19 ene - 1 feb
Estefania	21 abr - 4 may	15 sep - 28 sep
Ramiro	1 abr - 15 abr	1 oct - 15 oct
Virginia	16 jun - 29 jun	1 dic - 14 dic
Lupita	2 jun - 15 jun	3 nov - 16 nov
Raul	19 may - 1 jun	1 sept - 14 sept
Alejandro	17 mar - 30 mar	18 ago - 31 ago
Ruben	5 may - 18 may	3 feb - 16 feb
Ruben	5 may - 18 may	3 feb - 16 feb